

OFICIO Nº 046/2025

SANTIAGO, 21 de abril de 2025

Ant.: Mi Oficio N°37/2025, de

02.04.2025.

Mat.: Imputación de facturas fuera de

plazo.

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE A:

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE **ASIGNACIONES** PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Por oficio del antecedente, se autorizó, excepcionalmente y por las razones indicadas, que se efectúe el pago de facturas emitidas en noviembre y diciembre de 2024, presentadas por seis HH. Senadores, por un monto total de \$5.399.207, con cargo al presupuesto del primer trimestre de este año.

Al respecto, solicito a Ud., para efectos de precisar la autorización extendida por este Consejo, detallar las facturas cubiertas en su solicitud, especificando los datos para el acertado control posterior.

Saluda atentamente a Ud.,

TH QUINTEROS LARA As Graciones Par PRESIDENTE

JORGE FRITES-LOPEZ SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO